

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

El mal gusto del público.

Lamentándose del mal gusto del público, que no presta ayuda al arte dramático serio, dice *El Liberal*:

«No hay quien entienda a este buen público de Madrid. Verdadera grima causaba el ver anoche desocupadas la mayor parte de las localidades del teatro de la calle del Príncipe, por más que se estrenara en él una hermosa comedia de Shakespeare, nunca representada entre nosotros, y de cuya excelente ejecución se hacían lenguas los que la habían visto interpretar en Barcelona á la compañía Novelli.

La falta de concurrencia, que fué lamentada con verdadero descontento, no tiene, en verdad, explicación razonable ni plausible.

Pero los que anoche tuvieron el mal gusto de no asistir á la Comedia, llevarón la penitencia en el pecado.»

En cambio estuvo ayer llena la Plaza de Toros, y los circo se vieron también favorecidos por una concurrencia extraordinaria.

No gusta nada que fije la reflexión, y solo atrae la frivolidad.

Se hubiera presentado en el teatro de la Comedia una compañía francesa con abundante colección de *couplets*, más ó menos indecentes, y probablemente el público hubiera acudido mas solícito.

Es triste verdaderamente lo que está ocurriendo con los teatros.

Al Real se va por vanidad y las mismas clases que lo favorecen, suelen ir por gusto á Apolo donde con frecuencia el abreviamento de la farsa desarrolla las más respetables conveniencias.

Es maravilloso cómo tienen gusto de escribir nuestros primeros autores dramáticos, porque el Español vive aspirando y la Comedia, no creamos que viva tampoco con mucho desahogo.

Las altas clases sociales, que debían de dar ejemplo, puede decirse que no ponen los pies en estos teatros, y que desconocen las obras de Echegaray, de Perez Galdós y de otros autores ilustres.

Estos síntomas sobre los gustos del público son bien poco consoladores, pero no carecen de lógica en el momento presente de la vida nacional: todo ampuloso, egotismo, indiferencia y artificialidad.

Lo frívolo y lo menudo es lo que impera con soberanía absoluta.

Los proteccionistas y el arancel.

El Sr. Girbau, fabricante de Sabadell, está publicando en *El Globo* una serie de artículos en que dice cosas muy curiosas, que deben ser conocidas.

De uno de estos artículos tomamos estos párrafos:

«La agricultura no ha aprovechado las legítimas esperanzas de los inmensos capitales empleados especialmente en su interés por el servicio de ferros carriles y para ella han sido extraídas las continuas lecciones de la ciencia del cultivo; pero la industria fabril, menos rutinaria y más diligente por naturaleza, los ha aprovechado con algún ardimiento; con tal resultado, que, en el espacio de los últimos veinte años, ha visto triplicar su producción. Y al advertir que la agricultura quedaba rezagada en la marcha de las nuevas corrientes, lejos de estimularla para que se adelantasera su apatía, prostituyendo la noble y protectora misión que se le impuso, se aprovechó del desdoro que se escapara en su exclusivo beneficio todo el favor aduanero, eximiéndose de contribuir á las cargas públicas en la medida de su riqueza, por propia coacción, y por, inconsciente complicidad de la ley, y así es de ver que á su maravilloso crecimiento ha correspondido la completa ruina de la agricultura.»

El proteccionismo se vistió de pastor, para convertirse en lobo de la gran producción nacional, y presbálo que aun cuando generalmente no ha gozado gran predicamento en los poderes públicos, siempre supo parat á tiempo los golpes de la escuela economista, siendo muy graves los artefactos extranjeros, y poco menos que libres las primeras materias; y cuando ha podido mandar en los aranceles confeccionados por el partido conservador, encubridor de su monopolio, cuando ha podido libremente manifestar sus instintos, la agricultura ha quedado desatendida.

La lana, primera materia, se ampara con el 10 por 100, en tanto que la manipulación correspondiente á la hilatura del estambre lo es con el 134 por 100 en la de crudo, y con el 286 por 100 en la de tejido, y la de tejidos con el 133 por 100. El artefacto egotista con que han sido formados los aranceles, se manifiesta por la simple consideración de que tan fuertemente gravado como ha sido el hilado, su preparado, ó sea la lana peinada, no solo no resulta gravada en la parte correspondiente á esta manipulación, sino que aún resulta rebajada en el derecho que debería pagar como lana lavada simplemente, puesto que el aumento de tres céntimos para el crudo y 10 para el tejido, resultan anulados por el mayor precio del producto operado, y así puede existir la incongruencia de resultar adelantado solo 9 y 9'50 por 100, cuando la primera materia aduena el 10 por 100, revelando ostensiblemente que cada partida del arancel responde á un particular interés.

Y así como la ganadería lanar española, que en tiempos pudo respetarse como la primera en cantidad y calidad, va decreciendo, á punto que se veicumbra su desaparición, quince millones de pesetas salen anualmente para pagar la lana que impor-

tamos de Francia é Inglaterra, que por un mal entendido interés la industria fabril prefiere á las del país.

Con loco entusiasmo nos refiere el Fomento de Barcelona la reciente instalación de una gran fábrica de hilados y tejidos de algodón, 22.000 husos y 600 telares mecánicos. Un verdadero ejército de maquinaria; y podría decirnos si es de construcción nacional?

Si el proteccionismo pretende fomentar la riqueza pública; si el Fomento de Barcelona cree tan útil y necesaria la industria de construcción de maquinaria en el país, ¿por qué no la promueve? Porque bueno es saber que durante los dos años que no rigen los famosos Aranceles de todas las protecciones y con el fenomenal desarrollo que se supone á todas las industrias, no se ha instalado un solo taller de construcción de maquinaria, chico ni grande.

Pero tampoco nos falta carbon de piedra y lo importa en enormes cantidades del extranjero; tampoco nos faltan las industrias de tejidos, y ninguna población importa tanto para el consumo local como Barcelona; tampoco nos faltan vinos finos y preferre los extranjeros, como extranjeros es también el pan que come, y extranjeros sus mejores restaurants y fondas, y la lengua extranjera predomina en sus espectáculos y diversiones públicas, y á tanto llega la extraña influencia, que á nadie ha podido admirar que una fiesta de tanta notoriedad como ha sido el banquete dado por el Fomento de Barcelona en honor de su campeón el Sr. Navarro Reverter fuese presidido por un extranjero.

La obra que venimos analizando no es la hechura de toda la industria; no es solamente la obra de los grandes caballeros de la industria, que tienen vinculado en la mano el *impedimento* arancelario, como tienen vinculados todos, absolutamente todos, los resortes de la vida pública: crédito, obtención, política, administración, etc., etc., obligando á la industria toda á seguirles manuscrito, y ¡ay! del que se atreva á levantar el pie.

Laboriosa y difícilmente sería la minuciosa enumeración de los medios con que los grandes se aseguran la servidumbre de los pequeños; pero en la patria clásica del caciquismo político, bastará decirnos que el caciquismo industrial es el peor, el más exigente de todos los caciquismos, que si en el político y hasta en el religioso caben acomodamientos, en materias arancelarias no sería tolerada la más insignificante dnda sobre la ortodoxia establecida. La fé ha de ser absoluta. El crédito comercial y el bancario, los mil servicios de que necesita la industria, el periodismo y la política en sus más variados y antitéticos matices, la administración pública en todos sus organismos, de todos cuantos elementos pueda necesitar el pequeño ó mediano fabricante, de todo tiene el caciquismo las riendas en la mano, y quien quiera utilizarlos ha de ser con la precisa condición de no ver el arancel en su camino.

Podrá asegurarse que las garantías constitucionales no rigen en cuanto se refiere á cuestiones arancelarias en la madriguera del proteccionismo. La prensa periódica en la moderna sociedad es el símbolo más elevado de la actual libertad política; su voz es un freno á las condescendencias del poder y de toda fuerza motiva el interés público; pues, qué periódico se atrevera en Barcelona á levantar la voz del derecho, de la razón y de la justicia? El acto que ahora realizamos nos suministra la más cumplida prueba.

Todos los periódicos de Barcelona han sido espectacularmente invitados á anunciar, á hablar de la convocatoria del *meeting* de Logroño, pero ni uno solo se ha atrevido á hacerlo, juzgando que contrariaba al caciquismo fabril, y cuando esto ocurre, en algo se hace á un alrededor el vacío por medio del silencio. Y, sin embargo, pueden darse propósitos más laudables que los que animan la reunión de Logroño? ¿Puede darse fines más egotistas, que los del *meeting* de Bilbao, en favor del cual se agotó el repertorio de la publicidad y de reclamo? Pero en Bilbao había monopolio y dinero á raudales, y en Logroño solo hay explotados y ruinas.

Ellos hacen diputados y Ayuntamientos, y mandan y gobiernan la region como mejor les cuadra, no teniendo en cuenta más interés que el particular de cada uno de ellos, á veces opuesto, dando lugar á las mayores incongruencias arancelarias. A lo vez que el Fomento pedía grandes derechos para los hilados de estambre, con exención para la materia preparada, se le ocurrió á un cacique pedir que lo que había de aduena 4'85 pesetas para todos, para él solamente aduena 60 céntimos, pidiendo á la vez protección para la manufactura en un 100 por 100 á que lo destinaba. Esta gollería pidió en la última información arancelaria.

Otro caso. La industria de tejidos de yute, cáñamo, lino y materias análogas existe en España de antiquísimos tiempos. La primera materia no se produce en el país, ni tampoco ha habido la maquinaria para convertirla en hilado, y se ha importado siempre la hilaza como primera materia. En estas condiciones viven más de doscientos fabricantes con millares de obreros diseminados en todas las regiones del país.

Se presentaron esos fabricantes á la información arancelaria de 1890 para pedir la baja de los derechos, que importaban una contribución al consumidor sin beneficio para la producción nacional. La petición era justísima, porque tendía al desarrollo de esta industria; pero como se le ocurrió á dos grandes industriales establecer la hilatura del yute, éstos pidieron

que en lugar de bajarse los derechos de la hilaza se subiesen, y como uno de estos fabricantes es hombre de poder, sus pretensiones triunfaron y se aumentaron en más del 50 por 100. Hé ahí la multitud sacrificada al interés de uno.

El fabricante informante, representando la colectividad, decía: Solo existen en España una fábrica de alguna importancia, que está en Barcelona, de hilados de yute, y otra muy pequeña existe en Bilbao, y como una de estas fábricas, además de ser hiladora, tiene telares para tejer sacos, claro está que si los aranceles se subieran, como la materia paga á razón de 80 céntimos kilo, y la hilaza paga 7'75 pesetas, no inutilizaría, mucho más cuando esa misma fábrica no puede producir una décima parte de lo que en España se necesita.

La comision, pues, debe procurar, no ya que se suban los aranceles, sino que se rebajen hasta una mitad, si fuese posible, con el fin de dar aumento ó protección á una infinidad de fábricas que dependen de una sola.

La justa y sentida petición de 200 fabricantes de antiguo abolengo, fué arrollada por las egoístas pretensiones de un solo fabricante, nuevo en el oficio; y lo que se pretendía bajar á 9'87 fué elevado á 10'50, ó sea al 287 por 100. En los hilados de estambre, no se ha sacrificado el interés de 300 fabricantes al de unos pocos especuladores?

¿Dónde está la justicia, la razón, la equidad? Aquellos 200 fabricantes, ignominiosamente sacrificados al interés de uno solo, ¿pueden ser partidarios del proteccionismo barcelonés? Pues de estos sacrificios está cuajado el arancel de aduanas, en daño de la multitud, del consumidor y de la perfección de los artefactos que en lugar de avanzar retroceden.»

El general Martínez Campos.

Dice *El Imparcial*:

«No obstante la actitud del general Martínez Campos, el gobierno parece dispuesto á insistir en otorgarle una recompensa por los servicios que ha prestado el ilustre caudillo en Melilla y en el desempeño de la misión diplomática que llevó á Marruecos.

Esta recompensa, según se dice, será la concesión de la gran cruz de María Cristina con 10.000 pesetas de pensión anual.»

Una estatua á Velazquez

El Circolo de Bellas Artes de Madrid ha iniciado el proyecto, que será aplaudido y secundado seguramente por todos los amantes de las glorias españolas, de erigir una estatua al inmortal autor de *Las Lanzas* y de otros cuadros reconocidos universalmente como monumentos imperisecuros del arte pictórico.

Para realizar este proyecto, se propone el Circolo abrir una suscripción de carácter internacional, y piensa además dar mayores silencios que otros años á la Exposición que ha de celebrarse en el próximo mes de Mayo.

Dicha Exposición que se ha de celebrar en el nuevo edificio de Biblioteca y Museos, constará de dos secciones: la primera, la reglamentaria de obras en venta á beneficio de los autores; la segunda, organizada en forma de feria ó de subasta pública de todos los trabajos artísticos que los autores regalan voluntariamente al Circolo para el objeto de dedicar el producto íntegro de la venta de las artes ó el de la enajenación en subasta, á la inscripción del monumento como base y primer ingreso de la misma.

A ambas secciones podrán concurrir artistas españoles y extranjeros.

El pensamiento no puede ser más patriótico ni más noble, y por él felicitamos al Circolo de Bellas Artes, que sin dnda alguna ha de obtener un brillante resultado en la realización de este homenaje á una de nuestras glorias nacionales.

EL MACHICHACO

Los restos del «Machichaco.»

El señor ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de la Junta técnica de Santander, preguntando si estaba autorizada para destruir los restos del vapor *Cabo Machichaco* despues de electada la voladura.

El ministro ha contestado afirmativamente.

También el Sr. Aguilera ha telegrafiado al gobernador, Sr. Torres Almunia, á fin de que se atiende á la necesidad de albergue que pueden tener las familias que abandonan sus hogares el día de la voladura.

Al efecto, se ha advertido que si necesitan tiendas de campaña ú otro material análogo, lo pidan con antelación.

La voladura.

Aún no se ha fijado el día en que ha de verificarse la voladura; solo se sabe que el cañonero *Condor*, cuyos servicios han de utilizarse en la operación citada, ha salido ya de la Coruña para Santander.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Santander recomendándole que exija el celo de la Diputación y del Ayuntamiento para que faciliten á los vecinos que hayan de abandonar sus casas, cuantos medios de alimentación y alojamiento les sea posible, para aliviar las dificultades y molestias que les ocasione el acampar.

El Sr. Aguilera ofrece las tiendas de

campaña que puedan necesitarse y que el ministro de la Guerra ha puesto al servicio del vecindario de Santander.

El ministro de la Gobernación recomendó ayer á la Junta técnica que procure fijar cuanto antes el día de la voladura.

Por su parte, el director general de Comunicaciones, Sr. Montilla, con un celo y una previsión dignas de aplauso, ha adoptado ya todo género de medidas para que la comunicación telegráfica con Santander no quede interrumpida.

A este efecto, y cumpliendo las órdenes del Sr. Montilla, ayer comenzaron los trabajos para construir un pequeño ramal de línea telegráfica en las afueras de Santander hasta la estación de mercancías situada en Solares, donde se montarán aparatos para comunicar con Madrid por cuatro hilos y con Santña por uno.

Desde esta estación provisional, libra de todo peligro y situada á corta distancia de Santander, podrán comunicarse á Madrid las noticias de la voladura.

Viaje del Sr. Aguilera.

En el primer Consejo de ministros que se celebre pedirá el Sr. Aguilera autorización para marchar á Santander, y si como es de presumir, los demás ministros no se oponen, saldrá para dicha capital el día antes de aquel en que haya de efectuarse la voladura, que será probablemente el jueves próximo.

Otras noticias.

La Junta técnica se reunió ayer tarde, tomando acuerdos hasta para los más minuciosos detalles de la voladura del *Machichaco*.

El Sr. Martay, ingeniero militar é individuo de la Junta técnica, levantará el plan de la situación del *Machichaco*.

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que reconozca el Hospital y las Casas de Caridad y de Expósitos.

Probablemente los presos serán trasladados el día de la voladura desde la cárcel á la Plaza de Toros.

La Vos Montañesa, periódico republicano, pide á los monárquicos que soliciten de S. M. la Reina que vaya este año á veranear á Santander, para que con su ejemplo aumente la colonia veranlega, contribuyendo así á aliviar la situación de la industria y del comercio, tan quebrantados en sus intereses por las consecuencias de la explosión del *Machichaco*.

Teatro de la Comedia

La que anoche nos dió á conocer la compañía italiana que actúa en este teatro, se titula *La Biblicca donata* y es un arreglo en cuatro actos, hecho por Novelli, de una obra de Shakespeare.

La idea capital de ella es probar que la mujer más... fiera puede amansarse, mediante el mismo procedimiento ó principio que sirve de base al sistema homeopático *Similia similibus curantur*. Y agregando por sí no basta el uso de la fiera en el marido para rendir la de la mujer, el uso de otros medios que también se emplean para domar las fieras cogidas en el Africa.

Se trata de una línea entablada entre el talento, la habilidad y la constancia del hombre con la indómita naturaleza de la mujer.

Se presentaron multitud de ocasiones en que Novelli mostró las sobresalientes y excepcionales condiciones que tiene de actor cómico.

Su indiscutible mérito fué aplaudido con entusiasmo.

La señorita Giannini compartió con él merecidamente los aplausos.

Es un papel que se *founde*, por decirlo así, con ella, hasta el extremo de hacer olvidar á la actriz.

Los demás actores desempeñaron discretamente sus papeles.

Son hermosos las decoraciones.

La concurrencia, más numerosa que la noche anterior.

El general Blanco.

Algunos periódicos exponen que el general Blanco, si solicita que se le nombre general en jefe, solo persigue como fin en contrario en condiciones de haber mandado ejército en jefe para poder ascender á capitán general.

Dichos periódicos olvidan que el general Blanco, antes de ahora, ha sido general en jefe de ejército de operaciones en Cuba, y que en la Perla también mandó como general en jefe el cuerpo de ejército que se envió contra los que se sublevaron en Badajoz.

La expedición que prepara el general Blanco se dirigirá principalmente á la Laguna de Llanos, en cuyas márgenes viven y tienen los principales elementos de resistencia los rebeldes.

LOS ANARQUISTAS

La muerte de Natcher.

Con motivo del sumario que se instruye á causa de la muerte del anarquista Natcher, ocurrida en la cárcel de Barcelona, prestaron ayer declaración los anarquistas presos y los empleados de la cárcel.

Se asegura que en el cadáver de Natcher no existen señales para suponer que falleció dicho anarquista por intoxicación, como se ha dicho por algunos periódicos, creyéndose probado que Natcher falleció de un ataque de disnea, consecuencia de la afección que padecía.

La exhumación la presenció por orden del juez la amante de Natcher, á fin de probar la identidad del finado.

VAZQUEZ VARELA

Juicio oral y público.

El nombre ya famoso de José Vazquez Varela será repetido mañana por millares de personas, principalmente de la clase del pueblo, con motivo de celebrarse en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra dicho sugeto, por muerte violenta de su querida Antonia Piñeiro.

No cansaremos á nuestros lectores repitiendo los detalles del suceso. Hay, sin embargo, un punto de grandísima importancia, como que en él se funda la culpabilidad ó la inocencia de Vazquez Varela, y este punto es el que se refiere al dictamen de los médicos forenses. Diremos dos palabras sobre el particular.

Al día siguiente del suceso, reconocieron los médicos forenses el cadáver de Antonia Piñeiro, y en opinión de tan respetables facultativos, la muerte fué producida por asfixia ó sofocación, lo que les hace deducir que hubo lucha entre los amantes antes de que esta fuese arrojada á la calle.

Ligeras equívocas que apreciaron los forenses en la parte interna del muslo derecho de la desventurada Antonia, padieron muy bien ser producidos—en opinión de dichos médicos—al levantar el cuerpo para tirarlo por el balcón.

Como consecuencia del dictamen de los forenses, se deduce que Antonia Lopez Piñeiro fué sofocada por un amante y arrojada después á la calle.

Siete días despues del suceso se reunieron los médicos nombrados para la defensa del procesado, para examinar las vísceras de la interfecta y formular su dictamen.

Estos respetables facultativos creen que la Antonia Lopez Piñeiro no murió por sofocación, y que únicamente el violento golpe que recibió en la cabeza al chocar ésta con las piedras de la calle, fué la causa determinante de la muerte.

En este dictamen cabe la presunción racional del suicidio.

Se trata, pues, de una interesantísima cuestión de medicina legal, que ha de tener gran resonancia entre los hombres científicos; tanto más, cuanto que los profesores que suscriben los respectivos informes gozan merecida fama por su ilustración y por su experiencia.

El fiscal acepta las conclusiones de los médicos forenses y califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio con la agravante de reincidencia y la atenuante de errorato y obcecación.

Ambas circunstancias se compensan y pide se aplique la pena correspondiente en su grado medio, ó sea quince años de presidio.

El acusador privado califica también de homicidio é aprecia igualmente el errorato y la obcecación; pero cree que en el delito han concurrido cuatro agravantes: reincidencia, reteracion, abuso de superioridad y nocturnidad.

Pide la misma pena en su grado máximo, ó sean veinte años.

Y por último, el defensor, aceptando las conclusiones de los médicos nombrados por su defendido, considera á éste irresponsable y pide su libre absolucion.

Representará al ministerio público, en el acto del juicio, el fiscal de esta Audiencia, Sr. Gonzalo de Córdoba.

Á la acusación privada, el distinguido letrado Sr. Benito y Varela.

Y á la defensa, el conocido jurista Sr. D. Antonio Rentero y Villota, persona que goza de excelente reputación en el foro.

La vista comenzará mañana á la una de la tarde en la seccion primera de la Audiencia de lo criminal que preside D. Enrique Illana.

Teatro Moderno.

Napoli del carnaval, ópera en tres actos del maestro Gioia.—Los cantantes:—Baldelli.

La primera representación de la compañía de ópera cómica italiana en el elegante coliseo de la calle de San Marcos, no ha podido ser más afortunada ni brillante.

Honraba con su presencia S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada por la condesa de Superunda, la marquesa de Nijera y el Sr. D. Alonso Onello; y favoreció también concurrencia numerosa y escogida, trunfo de la que asiste al teatro Real; pues en palcos y butacas se veían damas distinguidas y hermosas, extranjeros ilustres y *sportsmen* conocidos.

El público quedó en general satisfecho de la representación, porque los artistas todos manifestaron desso de complacerle, y algunos cualidades y circunstancias notables, debidas tanto al arte como á la naturaleza.

La obra de Gioia, aunque no cantada hasta ahora en Madrid, gozaba de gran reputación entre los inteligentes, y á pesar de lo que ha variado el gusto, aun se pone en escena á menudo en el país *del bel canto*; su estilo es italiano puro, sin mezcla alguna de germanismo; la instrumentación posee el mérito de ser siempre armoniosa y variada; y en cuanto á los motivos ofrecen el carácter propio de la situación.

El primer acto encierra bellezas escénicas: en el segundo, el duo de bajo y barítono es bellísimo, y obtuvo los honores de la repetición; y también mereció citarse la cavatina de bajo en el primero, la cual varió diferentes llamadas á la escena al eminente artista Baldelli.

Esto fué en realidad el héroe de la función, pues el público le demostró á cada

momento la alta estima en que le tiene, prodigiándole las ovaciones y haciéndole repetir el dno citado antes.

Baldelli demostró anoche que no solo posee la gracia; que no es únicamente el primero de los caricatos modernos, sino que avaloran su talento otras dotes inapreciables:—el sentimiento y la expresión.

El bastará para atraer al público á la sala de la calle de San Marcos, por ser el principal elemento de la compañía, á la que no sería justo calificar tras una sola audición.

Diremos empero que el elemento masculino nos parece superior al femenino, y que en el primero se distinguen el tenor Arrigotti y el barítono Glachetti; no siendo justo olvidar á la *signora* Boltski, que dijo su parte con mucha gracia.

La orquesta, dirigida por el maestro Camaló, cumplió perfectamente, y los coros no desmintieron su procedencia:—el régitó coliseo.

Citamos antes de concluir las damas que figuraban en palcos y butacas, siendo uno de los principales atractivos de la reunión.

Estaban la marquesa de Villamejor con sus hijas políticas la de Mejorada y la vizcondesa de Iraceste; la marquesa de Alonso Martínez, su hija soltera y la marquesa de Villatoya; la de B. Iñáñez, con la condesa de Bonamar; la señora de Laiglesia.—aleja del mundo el último invierno por motivos de salud,—con su madre, y la hermana del duque de Friar; la marquesa de Montegudo, con su hija la condesa de Catres y la señora de Vazquez; la condesa de Romanones; la señora de Casas y su familia; la del general Marín y su linda hija menor; la señora de Luque con sus suyas, señoras de Moreno, Estrada é Iñáñez.

En una platea se encontraba gran parte de la compañía del nuevo teatro JOSEFINA; su amable presentaría la señora Barón de Gomez; las primeras actrices señoras de Rodríguez y Peraita, y varios de los actores principales.

En las butacas las señoras de Santana, Oñáiz, Salvaty, Alcañá Galiano, Laá y Rute, O'Shea, Urbina, Figueroa, Nuñez de Prado, Lacy, Martínez y otras muchas.

Podemos, pues, decir, en vista del éxito de la primera noche, que el Teatro Moderno y el del *Príncipe Alfonso* serán los puntos favoritos de reunión del gran mundo durante la primavera actual.

ASMODEO.

CRÉDITO AGRÍCOLA.

El Banco Agrícola de Oviedo.

Nos proponíamos, al estudiar la organización de los establecimientos de crédito de Segovia y Salamanca, conocer las causas á que deben el estado de prosperidad que han alcanzado, á fin de acudir con las enseñanzas que recogíáramos ante el Consejo del Banco Agrícola de Oviedo, y someterlas á su examen y aprobación, procurando de este modo poner remedio á las desventajas que viene sufriendo desde hace muchos años la única institución de crédito agrícola con que cuenta Asturias.

Más grata resultaría esta labor, si en vez de referir quebrantos y señalar deficiencias, tuviéramos, al ocuparnos del Banco Agrícola de Oviedo, que aplaudir éxitos y recomendar buenos ejemplos; pero los males no se remedian ocultándolos, y nosotros, siguiendo las prácticas que en remotos tiempos ejecutaban las familias que tenían algún enfermo, vamos á sacar á la plaza pública al enfermizo Banco de Oviedo, para que cuantos se interesen por su salud puedan indicar los medios que, en su sentir, deben aplicarse para alcanzar pronto y completo alivio á las desdichas de esta institución.

Nos importa mucho hacer constar que tanto la gerencia como la junta actual del Banco Agrícola, han hecho muy laudables esfuerzos para normalizar la situación de éste, y que precisamente la ineficacia de sus gestiones es una de las causas más principales que nos han decidido á tratar estas cuestiones en la prensa y á solicitar el concurso de todos los que sinceramente se interesen por la prosperidad de la clase agrícola de Asturias.

La junta del Banco Agrícola acudió al gobierno, en 15 de Noviembre de 1879 y 24 de Mayo de 1883, solicitando la aprobación del reglamento que había remitido oportunamente, y exponiendo al propio tiempo la necesidad de que se legalizase lo conveniente sobre Bancos Agrícolas, concediéndoles la facultad del premio gubernativo que tienen la Hacienda, la Diputación y otras corporaciones análogas, como único medio de poder asegurar sus intereses; pues de tener que acudir á los tribunales de justicia contra los morosos, tras de ser éste un procedimiento largo y de difícil resultado, se les irrogaban además en ello gastos de considerable importancia.

En Enero de 1892 se hicieron nuevas gestiones que, como las anteriores, no dieron resultado, y la Junta directiva del Banco, apremiada por las circunstancias y deseosa de orillar dificultades, aprobó unas bases provisionales que son las que hoy rigen para hacer los préstamos.

La situación del Banco en 31 de Diciembre último era la siguiente:

Existencia en caja.....	232.144 28
Créditos á su favor.....	331.505 48
Total general.....	563.649 76

Como se vé, el Banco Agrícola de Oviedo cuenta con recursos sobrados para contribuir de una manera eficaz al progreso agrícola de esta comarca y al alivio de los labradores necesitados.

Para realizar las halagüeñas esperanzas de sus fundadores hubiera bastado que el Banco contase con buenos Estatutos y que sus caudales se manejasen con acierto, pues respecto á la moralidad nada puede decirse que no sea en siglo de la Junta actual y de las autoridades.

No podríamos hacer igual afirmación si entráramos á examinar la conducta que han observado muchos de aquellos dadores que en días de aflicción encontraron en el Banco generoso alivio para sus desdichas; pues hay gentes que han apelado á todo género de malos artes con objeto de

aparecer insolventes y estafar las cantidades que se les habían entregado.

Hemos dicho antes que el Banco cuenta con recursos sobrados, y no decimos que cuenta, porque de las 331.505 pesetas que importan los créditos á su favor, se calcula que pasarán de 200.000 las que no pueden cobrarse. Esto resulta por demas escandaloso, y habia muy alto en contra de los labradores que tan mal han correspondido á los caritativos propósitos que perseguían los fundadores de la benéfica institución que nos ocupa.

El Banco Agrícola de Oviedo solo exige el 4 por 100 de interés anual, dando para el pago las mayores facilidades.

Segun el art. 5.º de las bases, para obtener recursos del Banco Agrícola, el interesado se dirigirá al director gerente en solicitud que al efecto se le entregará impresa en la secretaría, en la que llenará los espacios con sus nombres y apellidos, residencia y el número de la cédula personal que exhibirá.

También constará en el iguales requisitos del fiador y principal pagador, haciendo constar y exhibiendo el talon del último trimestre de la contribucion que paga á la Hacienda por bienes propios. A continuación de la firma de los interesados, y en informe igualmente impreso, firmarán el conocimiento del dador y fiador el señor cura párroco y alcalde pedáneo del lugar á que pertenecieran, exceptuando los casos en que el dador y fiador sean conocidos y de notoria responsabilidad á juicio de la junta administrativa.

La Caja de Socorros de Salamanca ha tenido el buen acuerdo de hacer responsable á la junta administrativa de las cantidades prestadas á sujetos que despues resultaban insolventes, y esto mismo puede acordar el Banco Agrícola de Oviedo para poner un freno al uso que pudiera hacer la junta de la facultad que le concede el art. 5.º de las bases, para prescindir del informe del cura y del alcalde.

Bueno sería que se publicara una Memoria en que constaran todos los créditos que el Banco tiene á su favor, condiciones y fecha en que se realizaron, y nombres de las personas que formaban la junta administrativa en cada época.

Lo mismo el Banco Agrícola de Segovia que la Caja de Socorros de Salamanca se muestran partidarios del crédito personal, y miran con gran prevención los préstamos con garantía hipotecaria, por ser estos últimos los que dan lugar á mayores dificultades para el cobro.

Y es que, ya porque en ellos no haya fiadores, casi en los de crédito personal, que excitan constantemente al principal obligado para librarse de las responsabilidades que le alcanzaria por la falta de cumplimiento de aquel, ya tambien porque los prestat rios en la casi totalidad de los casos no quieren comprometer á los que generosamente responderían por ellos, es lo cierto que relativamente al número de unos y otros cuesta más trabajo realizar los descubiertos por hipoteca que los personales. El dador hipotecario que con su morosidad no perjudica á nadie más que á sí mismo, se da menos prisa que los otros para satisfacer sus obligaciones, fiado en que las fincas responden, y en que, aun cuando se estable procedimiento ejecutivo, como los trámites judiciales son por desgracia tan lentos, siempre ha de encontrar medio de realizar fondos antes que se llegue al estado de subasta de las fincas.

A estas discretas observaciones que hemos leído en la última Memoria del Banco Agrícola de Segovia, conviene agregar las dificultades que se originan á los establecimientos de crédito con la administración y venta de las fincas que le son adjudicadas para pago de créditos.

De proponer nos hemos detenido algo en este comentario, por lo mismo que la casi totalidad de los créditos que se realizan en el Banco Agrícola de Oviedo se realizan con garantía personal, que es la menos expuesta á quebras en sentir de las personas más versadas en esta clase de negocios. ¿Cómo se explica, por tanto, que se estimen como incobrables la mayor parte de los créditos que el Banco Agrícola de Oviedo tiene á su favor?

Para calcular el número de dadores que representan las 200.000 pesetas que se cree no podrán cobrarse, conviene tener presente que, salvo en muy contados casos, el máximo de cantidad que el Banco Agrícola facilita á una sola persona son 250 pesetas.

La junta directiva tuvo miedo al surgir las primeras complicaciones á los gastos y disgustos que habia de originar el reclamar en los tribunales un número tan considerable de pequeñas partidas, y en espera de conseguir del gobierno la autorización para emplear el premio gubernativo, nada hizo contra los morosos, siendo esto aliciente para que perseveraran en la resistencia al pago, y dando esto ocasion á que muchos siguieran ejemplo tan funesto.

Pero si en los préstamos el Banco Agrícola de Oviedo estuvo poco afortunado, no estuvo mucho más feliz en la manera de manejar las sumas importantes que tenia como sobrante en su poder.

No vemos las razones que puedan abonar el hecho de tener en caja más de 200.000 pesetas. Nos parece que en esto las juntas se han dejado influir por un espíritu de desconfianza que se compagina mal con la índole de los establecimientos que venimos examinando.

Ya al ocuparnos de la Caja de Socorros de Salamanca, solicitamos la atención de los lectores hacia lo dispuesto en el artículo 3.º de los estatutos, pues á pesar de que dicho establecimiento está fundado para socorrer labradores y ganaderos, cuando éstos no disponen de los fondos que tiene la Caja, el dinero que aparece sobrante se ofrece al comercio y á la industria, á fin de no tenerlo parado é improductivo.

No se diga á esto que el Banco Agrícola de Oviedo no estaba autorizado para hacer determinadas operaciones, pues no hay establecimiento de esta clase que no reforme los estatutos con arreglo á lo que la práctica enseña, pidiendo para ello la oportuna autorización.

La Caja de Socorros de Salamanca solo ha hecho hasta ahora los préstamos por un año, y en vista del mal resultado que dan las operaciones á corto plazo, está gestionando que se le autorice para hacer los préstamos por tres años.

El Banco Agrícola de Segovia, durante

los primeros años, admitió imposiciones á corto plazo, y persuadido de las graves complicaciones que esto podia acarrearle, dejó de admitirlas.

Citamos estos ejemplos para evidenciar que la marcha próspera de los referidos establecimientos no se ha conquistado sin tener que modificar algunos acuerdos que en un principio se estimaron como inmejorables. Estas rectificaciones, lejos de molestar el amor propio de los individuos de la junta directiva, son un motivo de satisfacción, pues la opinion pública se persuade de que están atentos á las conveniencias de los centros que dirigen y prontos á realizar cuantas reformas puedan reportar algun provecho.

Para que en las juntas directivas no llegue el exceso de trabajo y los desengaños á entibiar los entusiasmos de sus miembros, se ha convenido en renovar el personal en plazos relativamente cortos.

Los estatutos del Banco Agrícola de Segovia establecen que el Consejo se renovará por mitad cada dos años; y la Caja de Socorros de Salamanca hace una cosa análoga, pues los individuos de su junta directiva van á ella, como sucede con el alcalde y el síndico, por desempeñar cargos que pocas veces duran más de dos años. Esto ofrece la ventaja de tener siempre nuevas y provechosas iniciativas que llevar á la práctica, pues los que van por primera vez á una junta, estimulados por el acicate de la emulacion, procuran demostrar que no ceden en entusiasmo y competencia á sus antecesores.

En el Banco Agrícola de Oviedo nada hay dispuesto, que hayamos visto, respecto á la forma en que ha de renovarse la junta directiva; hecho que solo se explica teniendo en cuenta que aún están sin aprobar los estatutos.

Estimamos, en suma, que es llegada la hora de estudiar qué nueva organización debe darse al Banco Agrícola de Oviedo, con objeto de que responda á los nobilísimos propósitos que perseguían sus fundadores. Aquí la propiedad rústica está muy mal distribuida; la ganadería tiene una importancia extraordinaria, y la vida fabril é industrial alcanza ya un desarrollo pañoso; echándose, á pesar de esto, de menos una porcion de industrias rurales que, con iniciativa, capital y buena intencion, darían beneficios muy pingües.

El Banco Agrícola ha podido contribuir muy eficazmente al fomento de la riqueza agrícola; pero hasta ahora hay que reconocer que, por efecto de la deficiente organización que se le dió en su origen y de la mala fé de muchos de los colonos que acudieron á él en demanda de recursos, poco ó nada ha hecho por el progreso agrícola de Asturias.

El temor de que hubiera gentes que tomaran dinero del Banco para prestarlo despues con un interés usurario, nos parece verdaderamente pueril. El dinero, como todo objeto de comercio, está sujeto á la ley de la oferta y la demanda, y cuando hay medio de proporcionárselo con pequeño quebranto, nadie busca intermediarios que encarezcan el interés del capital.

Con el Banco de España han hecho buenos negocios personas de gran responsabilidad y crédito sin más trabajo que poner su firma en los pagarés de sugetos de muy dudosa solvencia, y por esto no hubo nadie que creyese que el Banco debía suprimir los préstamos, pues cada uno es dueño de tasar á su gusto los favores que hace á los demás, así como éstos tienen completa libertad para admitir ó rechazar las condiciones que se les exijan.

El Banco debe perseguir dos ideales; tener siempre colocado su capital y contar siempre con garantías bastantes para poder recuperar el dinero distribuido á los labradores y los intereses devengados.

Expuestas quedan las reformas que consideramos de mayor importancia, y mucho nos complacerá que estos escritos, ya que no sirvan para otra cosa, den al menos ocasion para que personas más competentes digan lo que opinan respecto á un asunto que consideramos de capital interés para Asturias.—F.

El testamento falso.

Ayer no practicó ninguna diligencia el juzgado.

Al Sr. Zapata le visitan diariamente muchos de sus amigos.

Tambien le han visitado todos sus compañeros los jueces de Madrid.

El Sr. Gil Muñoz espera conocer la declaración del marido de la Gabriela Bascuriana, á la que dá extraordinaria importancia. Este no ha ingresado aún en la Órcel Modelo; pero se supone que llegará á Madrid hoy ó mañana.

La escuela de maquinistas de la Armada

Dispuesta por real orden la supresion de las escuelas del cuerpo de maquinistas existentes en Cádiz y Cartagena y la instalación de una sola en el arsenal del departamento del Ferrol, se ha acordado lo siguiente:

- 1.º Tienen derecho á ingresar en esta nueva escuela de maquinistas los que actualmente cursan sus estudios en las de Cádiz y Cartagena, para lo cual los capitanes generales respectivos serán los encargados de pasaportar para el Ferrol á los que deseen continuar en la misma.
- 2.º Desempeñarán el cargo de profesores un oficial de la clase de tenientes de navío que hubiese cursado torpedos, un ingeniero primero y dos maquinistas mayores.
- 3.º Los profesores percibirán mensualmente, en concepto de gratificación por profesorado, la cantidad 50 pesetas en lugar las 125 que hasta la fecha disfrutaban.

Descubrimiento de un crimen.

Hace tiempo encontráronse en un monte próximo á Bilbao el cadáver de un hombre con la cabeza deshecha á garrotazos.

Las autoridades detuvieron á un jóven, el cual manifestó que habia cometido el crimen por robarle tres pesetas que habia llevado la víctima en los bolsillos. El detenido se ha contradicho en estas declaraciones, y en sus últimas señala como au-

tor del crimen á un conocido agente de policía de Bilbao.

Dice el declarante que el policía mató á palos dentro de la prevención al interlocutor, y buacándole luego á él, le dió tres pesetas en pago de que sacase al campo el cadáver, operacion que efectuó cargándolo en hombros.

Las autoridades no deben conceder importancia á esta declaración, cuando no han ordenado la detencion del agente acusado.

Otro de los detenidos, despues de manifestar que el jóven considerado hasta ahora como autor del crimen es inocente, parece que ha revelado el nombre del verdadero asesino.

Este crimen promete despertar gran interés.

MELILLA

A esperar al Sultan.

El príncipe Mulay Araaf levantará su campamento y marchará á la Alcazaba, á distancia 40 kilómetros.

Alí, segun dice un corresponsal, espere al Sultan, que llegará en Julio con un ejército para proceder á la demarcacion de la zona neutral.

Soldado suicida.

Fernando Ramos Rodríguez, natural de Málaga, se disparó ayer un tiro de fusil por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

El proyectil hirió despues levemente en el vientre á Luis Nuñez.

Obras terminadas.

Se han terminado las obras de la bateria del cerro de Camellos y fuerte conocido vulgarmente por el de Sidí Chico.

Bandos derogados.

Se ha publicado un bando derogando los de 7 de Noviembre y 4 de Diciembre últimos.

El temporal.

Continúa reinando en Melilla fuerte temporal de Levante. Hace ya cinco dias que no pueden fondear los buques.

Los gastos militares.

Londres 26.—The Times publica un telegrama de París dando cuenta de una conversacion entre el rey de Dinamarca y un estadista español.

El rey Christian IX dijo que el Ozar y el Emperador de Austria, hállanse dispuestos á hacer toda clase de esfuerzos para conseguir que los demás Estados europeos reduzcan sus gastos militares.

El rey de Italia, lejos de oponerse á dicha reduccion, la aceptaría con gusto, porque comprende cuán pesada es la carga que lleva sobre sus hombros la nacion italiana, cuyos diferentes Estados nacieron ayer á la vida de gran potencia, apenas completada la unidad política de la patria.

España es un país pacífico, que solo anhela poner orden en sus cuestiones interiores para llegar un día á ser digno continuador de su pasado glorioso. En tales condiciones, pues, Rusia, Austria, España y acaso Italia, deseosas de que se prolongue por mucho tiempo la paz que hoy reina en Europa, pudieran ser base para una inteligencia, que diera por resultado la reduccion de los enormes sacrificios que hoy hacen en el ramo de Guerra, con grave perjuicio de sus intereses agrícolas é industriales.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Legislatura terminada. Atenas 25.—Se ha declarado terminada la actual legislatura.

No se confirma el rumor de que la Cámara será objeto de una convocatoria extraordinaria.

Entre soberanos.

Viena 25.—El miércoles próximo se trasladará el Emperador á Abbazia para saludar á los soberanos de Alemania.

Los socialistas alemanes. Viena 25.—Hoy se ha inaugurado el cuarto congreso de los demócratas socialistas alemanes, que ha de tratar de la cuestion del sufragio universal y de la huelga general del 1.º de Mayo próximo.

Socialistas austriacos.

Viena 25.—Hoy se ha inaugurado el Congreso de los socialistas austriacos, con asistencia de 150 delegados.

Bebel les dirige la palabra insistiendo mucho en demostrar el carácter internacional que tiene el movimiento obrero, carácter que asegura el triunfo de las ideas socialistas, porque toda propaganda que pueda hacerse, uniendo para un fin común á los obreros de diferentes países, no puede menos de producir sus frutos.

Al terminar Bebel fué muy aclamado por toda la reunion.

Tranquilidad.

Buda Pesth 25.—No ha vuelto á señalarse ningun nuevo desórden.

Se trabaja para que el vecindario recobre su calma.

Los estudiantes han resuelto renunciar definitivamente á toda manifestacion.—Fabra.

AL MENUDEO

La renta de Consumos.

Los datos oficiales respecto de la recaudacion de la renta de Consumos en Madrid, vienen acusando un alza desde que el señor Figueroa Torres se encargó de la alcaldía.

El alza del día 24, con relacion á lo recaudado en igual día del año anterior, ascendió á 30.652 pesetas.

Tiros.

A un individuo que se dirigia ayer por la calle de Bravo Murillo, le dispararon cinco tiros, segun aquél manifestó, hiriéndole en la cara, brazo y mano derecha.

Afortunadamente, las heridas fueron calificadas de leves por los médicos de la Casa de Socorro del distrito.

El herido se llama Eugenio Lázaro, de treinta y siete años de edad, natural de Madrid.

Opera vascocongada.

Anoche se estrenó en el Teatro-Circo de San Sebastian, la ópera vascocongada en tres actos, titulada *Padente*.

La ópera alcanzó un éxito franco y ruidoso; se repitieron varios números entre atronadores aplausos.

La accion pasa en tiempo de los romances. Casi toda la música está hecha sobre aires vascocongados.

La letra, escrita en vascuence, es original del ingeniero Sr. Baroia, y la música del Sr. Santisteban.

La interpretacion fué excelente, teniendo en cuenta que eran aficionados los que trabajaban.

La señorita Ganin representó su papel con singular acierto, mereciendo grandes aplausos.

La romería de Loyola.—Desgracia. Ayer se celebró la romería de Loyola con gran concurrencia y animacion, segun dicen los telegramas de San Sebastian.

Al volver la gente, un francés llamado Luciano Pori, que iba en la imperia de un émbibus, chocó contra el puente del ferro carril.

El desgraciado cayó al suelo, produciéndose heridas graves.

Colegio de sordo mudos y ciegos. Hoy se colocará en Donato la primera piedra del edificio destinado á Colegio de sordo mudos y ciegos de Vizcaya.

La Tubau en Sevilla.

En el teatro de San Fernando hizo anoche su debut la compañía dramática Tubau Palencia, representándose *La dama de las camelias*, en que tanto se distingue la aplaudida actriz.

El público hizo una entusiasta ovacion á María Tubau, que fué llamada á escena inñinidad de veces.

«Meeting» socialista.

Anoche se celebró en Coruña el anunciado meeting socialista.

El compañero Pablo Iglesias, que disertó sobre el tema «Individualismo y socialismo», no dijo nada de particular, pues no lo es el repetir lo que dice en todos los meetings socialistas, que solo pueden salvar á la humanidad, invitando á los obreros á que se aparten de los burgueses y abrazen las ideas socialistas.

Cada loco con su tema.

El Sr. Azcarate.

Con motivo de la estancia en Valencia del Sr. Azcarate, sus amigos no cesan de agasajarle.

Ayer le obsequiaron con un banquete de 50 cubiertos en el hotel de París.

El Sr. Azcarate pronunció un hermoso discurso, que fué aplaudidísimo.

Una colision.

En el monte llamado Aromatilla, en el término de Ceghegin (Murcia), ha ocurrido una colision entre nueve leñadores que cortaban leña sin autorizacion, y una pareja de la Guardia civil que intentó detenerlos.

Un leñador acometió al guardia Felipe Muñoz con un hacha, hiriéndole en la cabeza y en la mano.

Los guardias respondieron con disparos, capturando á todos los leñadores, menos uno, que se supone está herido.

Se les han cogido nueve caballerías cargadas de leña, y cinco hachas.

Peregrinacion obrera.

A beneficio de la peregrinacion obrera, se celebrará mañana martes en el fronton de Donato un partido de pelota entre cuatro jóvenes de la buena sociedad bilbaína.

Con igual objeto se celebrará el 1.º de Abril un gran festival en la Plaza de Toros. Se correrán, por jóvenes distinguidos de Bilbao, cuatro toreros de muerte.

Robos en Córdoba.

Dicen de Córdoba que en la madrugada de ayer fué robada la casa del laureado poeta y profesor de instruccion primaria Sr. Vaquero, que se encontraba con su familia pasando una temporada en el campo.

Anoche fué tambien robada la casa de un platero y concejal de aquel Ayuntamiento. Los dos robos son de importancia.

Velocipedistas.

Ayer salieron de Bilbao los velocipedistas D. Ricardo Pampona y D. Gerardo Mugaña, con objeto de dar la vuelta á España.

«Meeting» republicano.

En el Casino federal de Sevilla se celebró ayer un meeting republicano, en el que pronunciaron discursos republicanos progresistas, centralistas y federales.

450 reses quemadas.

En Pedro Martínez (Granada) ha ocurrido un siniestro de importancia en el coto llamado «Vertientes».

Hállabase hace pocas noches el ganado de las mejadas, y el guarda del monte se retiró á un cortijo próximo, en que tiene su domicilio, dejando á un niño encargado de la vigilancia.

El machacho se fué á jugar con otros chicos, y cuando el guarda volvió se encontró que una hoguera gigantesca envolvía al ganado, no pudiendo salvar más que 50 cabezas de las 500 que allí existían encerradas.

Toro de cuerda.

Para celebrar la Pascua, segun costumbre inmemorial en Algeciras, ayer se corrió por las calles un toro enarromado, resultando varios heridos y contusos, segun la misma costumbre inmemorial.

Entre los lesionados está un muchacho de doce años, que fué llevado al Hospital con un puntazo en una nalga.

Centrárase á las autoridades por permitir esta diversion inculta y peligrosa, que siempre proporciona desgracias.

El toro se compró con el dinero que se destinaba á los soldados de Melilla.

Remesa de tomadores.

Procedentes de Sevilla, y custodiados por la Guardia civil, han llegado hoy á esta corte veinte sugetos tomadores que fueron presos en aquella capital.

A los tomadores se les han recogido una porcion de alhajitas.

Ingleses heridos.

El vapor *Roque* ha conducido á Las Palmas á tres oficiales y 14 soldados de la dotacion de la escuadra inglesa, los cuales están gravemente heridos de resultas del encuentro con los indígenas en la costa occidental de Africa.

Blancos y negros.

El Tribunal Supremo ha fallado el recurso interpuesto por un negro contra el fallo de la Audiencia de la Habana, que declaró que no constituía injuria grave el negarse el dueño de una fonda a servir en su establecimiento a los hombres de color en condiciones de perfecta igualdad a las de la raza blanca.

El Tribunal Supremo declara que esa resistencia constituye delito, y desecha el supuesto de la Audiencia de que al servicio de los negros pueda dedicarse exclusivamente en el interior de los establecimientos y sin más motivo que el color ó la raza de los atendidos, un lugar especial que podría implicar cierto agravio.

Choque de carruajes.

Dos coches particulares que iban respectivamente ocupados por los embajadores de Inglaterra é Italia, chocaron ayer tarde en la calle de Alcalá, á la hora de la salida del público de la Plaza de Toros.

El embajador de Italia parece que reclamó el auxilio de la autoridad para que se tomara el nombre del cochero que guiaba el carruaje en que iba el embajador de Inglaterra.

«La de San Quintín».

Anteayer se estrenó con gran éxito en Cádiz La de San Quintín, última producción dramática del Sr. Perez Galdós.

El público aplaudió mucho varias escenas de la obra.

Boda próxima.

El marqués de Santo Domingo de la Calzada, ha pedido la mano de la bella señorita doña Lorenza Fernandez de Córdoba y Fernandez Villavicencio, hija de los señores marqueses del Salar y nieta de los duques de San Lorenzo.

Los padres de la novia le cederán, con motivo de su enlace, el antiguo y noble título de marquesa de Pozo Blanco.

La salud pública.

Enfermedades reinantes en Madrid, según El Siglo Médico:

Durante la semana anterior han predominado las inflamaciones catarrales del aparato respiratorio, anginas y resfriados nasales; los dolores reumáticos y las neuralgias a frigore; las inflamaciones serosas de las envueltas del tubo digestivo; congestiones parenquimatosas; cistitis hepáticas y exacerbaciones de la patología cerebro espinal. Las neumonías han disminuido y son de menos gravedad.

En los niños no hay epidemias ni exacerbaciones alarmantes de las fiebres eruptivas ordinarias.

El Dr. Andúez puede curar á su hijo.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Una cruz.

Real orden de Guerra concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al maestro de taller de la pirotecnia de Sevilla, D. Pablo Torres y Caballero.

Instancia desestimada.

Real orden de Hacienda desestimando una instancia del arrendatario del impuesto de cédulas de esta corte, en la que solicitaba varias aclaraciones.

El pintor Garnelo.

Galantemente invitados por el laureado pintor valenciano D. José Garnelo, fuimos ayer á su estudio, en donde encontramos á otros compañeros nuestros, con el objeto de admirar las obras que el autor del Duelo interrumpido remite á Barcelona para figurar en la próxima Exposición.

El incansable artista que tanto y bueno produce, ha hecho esta vez dos obras de índole muy distinta por todos conceptos y dignas ambas de su pincel.

Titúlase la primera Magdalena, y tiene por asunto el momento en que la hija arrepentida se echa á los pies de su padre, ya viejo y enfermo, para implorar su perdón.

Tras el bombo japonés que sirve de fondo á parte del cuadro, se aroma curiosa y pensativa el fruto de la falta representado por una niña preciosa.

Como se vé, el asunto cautiva é interesa, y la ejecución de toda la obra es igual y admirable.

El segundo cuadro, de menores dimensiones que el primero, es como su autor firma, un boceto, y á ese, pero al se atiene á su mérito, es preferible á muchos cuadros.

En asunto es el entierro de Llanuz, el último justicia de Aragón, en el cementerio del convento de los frailes dominicos.

Valiente de factura y de color, conmueve por la verdad que encierra en la terrible realidad del suceso.

La cabeza cortada de Llanuz está besando por última vez el escudo con sus cuatro barras rojas, bordado en las peñas que le sirven de sudario, y esta sentida idea que contrasta con lo restante del cuadro, avalora el mérito de la obra.

En resumen, dos obras más del autor de Cornelia, que mantienen en su lugar el justísimo renombre de su autor.

En la actualidad Garnelo concluye un cuadro, para nosotros el mejor, titulado La antesala de la Reina, pero del cual no queremos hablar hasta que el público pueda juzgar con sus propios ojos.—R. A. Masó.

versidad, Centro, Hospital, Buenavista, Inclina y Audiencia, respectivamente, los concejales Sres. Sabster, Diaz Arguñelles, Udaeta, Fernandez Cuadra, Rongifo, Mitjans, Pozas Abascal y Minuesa.

Subasta.

El día 3 de Abril se verificará en la tercera Ossa Consistorial la subasta de las obras de derribo del antiguo caserón de Osuna, por el tipo de 12.000 pesetas.

El alcalde ha dado las órdenes para que en cada uno de los diez distritos de la capital se coloquen urinarios como los existentes en la Puerta del Sol.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Convirtiendo en condado de Cabrillas el señorío del mismo nombre, á favor de don Luis María Carvajal y Melgarejo, hijo de los marqueses de Puerto Seguro.

Promoviendo á chantre de la Catedral de Oñate á D. Agustín Rubio, canónigo de la misma iglesia.

Indultando á Juan Diaz del resto de la pena de diez años de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Madrid por robo.

Idem á Manuel Yañez del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día que le impuso la Audiencia de Leon por lesiones.

Idem á Manuel Sanchez Melgarejo de la cuarta parte de la pena de doce años de prisión que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla por homicidio.

Y conmutando á Juan Martín Fresno la pena de nueve años de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Murcia por homicidio, por la de dos años y seis meses.

El diputado Sr. Sagasta (D. José) se encuentra bastante mejorado de su padecimiento reumático.

Derechos reales.

Los Sres. D. Joaquín Sanchez Toca y don Francisco de Federico, han sido designados, como diputados á Cortes, para formar parte de la Junta que, presidida por el señor ministro de Hacienda, ha de autorizar el concurso para el arrendamiento de la recaudación é investigación del impuesto sobre trasmisión de bienes y derechos reales, que ha de celebrarse en el ministerio de Hacienda á las tres de la tarde el día 31 del actual.

Nafragio.

San Vicente de la Barquera 25 (9 m.)—El ayudante de marino;

Bote Gregorio, de esta matrícula, tripulado por cuatro individuos, patron Emetario Gonzalez, naufragó en la tarde de ayer en la enseada nombrada Benellin, término de Valle de San Vicente, ahogándose el referido patron.

Una comisión de abogados fiscales del Tribunal Supremo ha visitado esta tarde al señor ministro de Gracia y Justicia.

Se ha encargado de la defensa del señor Larroder el abogado de este Colegio don José Cánovas.

Vapor correo.

Habana 25.—Ayer llegó á este puerto procedente del de Puerto Rico el vapor correo de la compañía Transatlántica, Ciudad de Santander.

Nota. Sin duda por efecto del temporal y debido también á ser fiesta en París, no se han recibido en esta Agencia los telegramas correspondientes á la tarde de hoy.—Fabra.

Adelina Patti en Brooklyn.

Leemos en Las Novedades de Nueva York: «Llenóse anoche de bots en bote la Academia de Música Brooklyn, para oír á la insigne cantatriz Adelina Patti, que, según aseguran sus empresarios con mucha formalidad, en esta temporada se despide definitivamente del público de los Estados Unidos.

La diés, aunque haya perdido notas del registro agudo, hizo alarde de su extraordinaria maestría y mereció ser llamada á la escena muchas veces y aun la obligación á cantar el Home sweet home, sin lo cual este público no hubiera quedado satisfecho.

El programa comprendía el aria Una voce poco fa, del Barbero; el acto segundo de Martha, y otros números, desempeñados por Adelina, la señora Fabri (contralto), el barítono Galassi, el bajo Novara y el tenor Sr. Levy.

El expediente perdido.

Publicó anoche La Epoca la noticia de que se había perdido un expediente, por cierto muy voluminoso, correspondiente á una causa que por falsedad se había seguido el alcalde y secretario de un pueblo del distrito de La Vecilla (Leon), no sabiéndose dónde se ha perdido el expediente, aunque sí es cierto que á poder del juez de La Vecilla no han llegado los correspondientes autos.

Pues bien, para averiguar lo que hubiera en esto de cierto, nos hemos acercado á la subsecretaría de la Presidencia del Consejo, y allí se nos ha dicho que, habiendo pedido al subsecretario antecedentes del asunto el fiscal del Supremo, á este funcionario se le ha enviado la siguiente certificación, copia de la que en su día se dió al abogado Sr. Bustamante y al procurador Sr. Gutierrez, á quienes acompañaba el ex diputado Sr. Mollada.

D. Pablo Crus y Orgas, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, Certifico que, según los asientos número 1534 del Registro general y número 20 del Negociado de lo contencioso de esta secretaría, resulta que los autos relativos á la competencia suscitada por el gobernador civil de la provincia de Leon á la Audiencia provincial de dicha capital con motivo de la causa instruida contra don Andrés Lopez y D. Alvaro Belzuz, alcalde y secretario respectivamente que fueron del Ayuntamiento de Rodiezno por falsedad de cuentas municipales, han sido remitidos al juez instructor de La Vecilla con fecha 26 de Diciembre del año próximo pasado por real orden de 23 del citado mes y año, dando cuenta de la resolución de la competencia mencionada, habiéndose depositado los autos de referencia en el Qer-

reo Central por el ordenanza D. José Sanchez Albadalejo, á la vez que el expediente gubernativo, del que se ha acusado el oportuno recibo por el gobernador civil de Leon.

Y para que conste, y á instancia del abogado D. Epigmeo Bustamante y del procurador D. Gregorio Gutierrez, en representación de D. José Rodríguez Bayon, vecino de Millaró, Ayuntamiento de Rodiezno, expido la presente en Madrid á 14 de Febrero de 1894.—El subsecretario, Pablo Crus.

Correo de la Habana

Esta mañana ha fundado en Cádiz el vapor Cataluña, procedente de la Habana y Puerto-Rico, conduciendo la correspondencia pública, 357 pasajeros y 118 tripulantes.

El testamento falso.

Esta tarde ha recibido el juzgado instructor varias declaraciones, entre ellas las de algunos testigos que ya habían declarado anteriormente.

Por tener que actuar el fiscal de la Audiencia, Sr. Górdoba, en la vista de la causa de Varela, que comenzará mañana, ha delegado en el teniente fiscal Sr. Ciudad Anríoles, que desde hoy ha intervenido en las diligencias practicadas por el juzgado.

Se ha dicho que en vista de las declaraciones hoy prestadas, el juzgado acordó la práctica de nuevas diligencias, volviendo á llamar para que preste servicios á sus órdenes al inspector del distrito del Hospital D. Rafael Martínez.

A la declaración del escribano Sr. Gil Muñoz, se le daba alguna importancia.

Se ha dicho también que se habían decretado nuevas prisiones, pero no hemos podido comprobar esta noticia por la reserva con que se instruye el sumario.

BALANCE DEL DIA

Si el señor ministro de Fomento—que ha vuelto anoche á sentirse del reuma que padece—está mejor mañana, se celebrará Consejo de ministros por la tarde para tratar de la cuestión del Machichaco, de presupuestos, de la organización del ejército de Melilla y de otros asuntos.

A pesar de lo que han dicho los periódicos, no creemos que esté resuelto el viaje del señor ministro de la Gobernación á Santander.

El ejército de Melilla, mientras no se demarquen los límites de la zona neutral, constará de siete batallones, que vienen á formar próximamente una fuerza de 4 200 hombres. Demarcada la zona, el ejército se rebaja á 3.000 hombres.

Lo que no tenemos por probable es que el Consejo de mañana lleve el ministro de la Guerra la combinación militar.

Esta tarde no se tienen aún noticias de la llegada del Condor á Santander.

La explosión del Machichaco dícese se realizará el jueves ó viernes.

Continúa el alza de los valores públicos.

La Bolsa

GOTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE MARZO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 24, Dia 26, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS..... (A la vista, 26 60 por 100, beneficio al papel A 3 dfr., 00 00 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 30 38 pesetas. LONDRES. (A 60 dfr., id., 00 00 (A 90 dfr., id., 01 00)

Premio del oro: 19 00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Continúa el alza de los fondos. Especialmente el pedido de 4 por 100 interior ha sido constante, dando lugar al aumento de 30 céntimos en el cambio del contado, 15 en operaciones á fin de mes, y un cuartillo en las de fin de Abril, respecto á la cotización del sábado.

Ante el movimiento de contratos no puede calificarse de extraordinario, parece notarse más facilidad y mayor extensión en las operaciones, desapareciendo en buena parte la presión que se observaba en el mercado.

Por mucho tiempo ha venido prevaleciendo la situación de retraimiento de los capitales para interesarse en nuestra Deuda pública, y se considera como muy buen síntoma la actitud de la Bolsa en estos últimos días, para el desenvolvimiento de los asuntos de crédito.

Mucho contribuirá á esta resultado la baja del interés de los préstamos y descuentos, en la proporción y dentro de los límites, que pudiera aconsejar el temor al aumento excesivo de la circulación fiduciaria.

Los cambios cotizados esta tarde vienen á ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado ha tenido los de 69 25 á 69 40; á fin de mes de 69 10 á 69 35; y á fin del próximo de 69 35 á 69 55 y con prima de 50 céntimos de 70 20 á 70 30. Como se vé ya se ha establecido el doble de 20 céntimos, lo que facilita bastante la contratación á plazo.

El 4 por 100 exterior al contado de 79 15 á 80, y á fin de mes 79 15 en firme con numeración.

La deuda amortizable también ha teni-

do la mejora de 30 céntimos; esto es, se ha cotizado de 78 20 á 78 50.

Los billetes de Cuba de 1886 de 109 65 á 75, terminando á 109 70.

Los de 1890 á 98 por 100 y 98 05. La deuda del personal á 99 90.

Solo en cantidades pequeñas han tenido el cambio de 379 por 100 las acciones del Banco de España.

Las de Tabacos á 168 por 100. Los francos con el beneficio de 20 60 por 100 y las libras de 30 43 á 30 33 pesetas, quedando ofrecido papel á este último cambio.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69 50; fin del próximo, 69 70.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico Marzo 26, á las cinco de la tarde.

La borrasca del Atlántico permanece estacionaria frente á la costa de Portugal, al Sudoeste de Lisboa. El barómetro vuelve á bajar en las Azores, retrocediendo el viento; baja también en Irlanda y es posible que se aproxime una nueva depresión.

La lluvia es general en la mayor parte de la Península. En Tarifa y San Fernando se han recogido 25 y 24 milímetros, respectivamente.

En el Mediterráneo es importante la baja barométrica.

La temperatura máxima ayer fué de 21° en San Sebastián y Oviedo, y la mínima hoy 6° bajo cero en Soria.

En Madrid empezó á llover á eso de la una de la mañana, siendo el día lluvioso y de viento fuero del Nordeste. El agua recogida midió 6 mm 7 décimas.

La temperatura máxima llegó á 7°0 y la mínima á 3°5.

Es probable que continúe el mismo tiempo.

El director, Arciniegas.

CHARADA.

(REMITIDA.)

En mi mano tres dos tuve de primo un tratado ayer, y la prima pude ver, aunque siempre torpe anduve.

En el órden gutural del sanscrito está mi dos. Amigo don Luis, adios; dispense usted si está mal.

En estas composiciones siempre voy de cualquier modo; siga usted bien, y á mi todo muchísimas expresiones.

IGNACIO MENOR.

(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.

RO MA NO NES.

Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 27 de Marzo.

Cubierto de 5 pesetas.

Sopa tortuga á la francesa. Lengado á las finas yerbas. Fricasé de ave. Coliflor á la Parmesana. Solomillo al Madeira. Dulce y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Ruperto. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento; á las diez se cantará Tercia y á continuación misa solemne en la que predicará el Sr. Guiljarro. Por la tarde, á las cuatro, oración mental, sermon que dirá el P. Salvador de la Madre de Dios, novena y Motete al Santísimo, terminando con reserva.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—4ª de abono.—La las 8 1/2.—Lucresia Borgia (un acto).—La Bisbetica domada (cuatro actos).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La tempestad.

MODERNO.—A las 8 1/2.—Napoli di Carnovale.

LARA.—7ª serie.—T. 3ª impar.—Beneficio de D. Pedro Ruiz de Arana.—A las 8 1/2.—El oso muerto (dos actos).—A las 9 1/2.—Ciercos con los toros.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—La de vímonos.—A las 9 1/2.—Cómo está la sociedad.—A las 11 1/2.—La verbena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La del capotín ó con las manos en la masa.—A las 9 1/2.—Las hojas del calendario, con la serpentina.—A las 10 1/2.—El comandante Martínez.—A las 11 1/4.—Un punto Alpino.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—Primera soirée fashionable de gran gala.—5ª presentación de la compañía, de la que forma parte el célebre O'Kil, la hermosa Miss Sylla y el popular clown Bily Hayden.—Entrada general para niños y militares, 50 cént.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y la feria de Sevilla.—Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO GALLISTO (Paseo de Santa María de la Cabeza, 11)—A las doce en punto.—Grandes polesas de gallos.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

EDICION DE LA NOCHE

La embajada extraordinaria.

Recompensas.

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de S. M. las siguientes recompensas concedidas con motivo de la embajada extraordinaria enviada á Marruecos:

- D. Higinio Rivera, general de brigada, gran cruz de Isabel la Católica.
D. Cándido Galicia, primer secretario de la legación en Tánger, comendador de número de Carlos III.
D. Felipe Ovílio, médico mayor, comendador ordinario de Carlos III.
D. Manuel Mario Guillermetti, coronel de infantería, comendador de número de Isabel la Católica.

Comendadores ordinarios de Isabel la Católica.

- D. Pablo Soler y Guardiola, secretario de embajada.
D. Luis del Arco Vizmanos, agregado diplomático.
D. Eduardo Cañizares, comandante de ingenieros.
D. Eduardo Alvarez Ardanai, comandante de Estado Mayor.
D. Rafael Lschambre, comandante de infantería.
D. Rafael Moreno, comandante capitán de infantería.
D. Abilio Saldaña, médico mayor.
D. Luis Zabala, capitán de caballería.
D. Joaquín Sanchez Ocaña, capitán de Estado Mayor.
D. Joaquín Cortés y Bayons, subinspector de segunda clase.
Señor marqués de Baztan, primer teniente de caballería.

Caballeros de Carlos III.

- D. Francisco Echagüe, capitán de ingenieros.
D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, teniente de caballería.
D. Laureano del Busto, teniente de caballería.
D. Juan O'Donnell y Vargas, teniente de caballería.
D. Benigno de la Vega Inclán, teniente de caballería.
D. Julian Rivera, catedrático de árabe de Zaragoza.
D. Manuel Villalta, intérprete del consulado de Metzgan.
D. Francisco Marin, intérprete de la plaza de Melilla.
D. Manuel Saavedra, intérprete de la legación en Tánger.
D. Ramon Gasset y Chinchilla, copropietario de El Imparcial.
D. Eduardo Muñoz y Garcia, redactor de El Imparcial.
D. Luis Morote, redactor de El Liberal.
D. José Boada, redactor de La Vanguardia.
D. Rodrigo Soriano, redactor de La Epoca.
D. Enrique Simonet, dibujante de la Ilustración Española y Americana.

Y para la cruz de caballero de Isabel la Católica, D. Isidoro Ramos y Ruada, primer teniente de la brigada de Estado Mayor.

D. Mariano Juderías Bender, de la secretaría particular del ministerio de Estado, sección de la prensa, encomienda de número de Isabel la Católica.

D. Juan Salazar, agregado diplomático, de servicio en la secretaría particular, caballero de Isabel la Católica.

D. Francisco Oca Bermudez, secretario de embajada, de la secretaría particular, caballero de Isabel la Católica.

D. Eduardo Prieto, jefe del gabinete telegráfico del ministerio de Estado, encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

D. Federico Roca, oficial del gabinete telegráfico, caballero de Carlos III.

También se han concedido condecoraciones al personal del cuerpo de Telégrafos que ha prestado servicio en Melilla y en Tánger, habiendo sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica D. Miguel María Cambior, director de segunda clase del cuerpo de Telégrafos.

Despacho con la Reina.

Esta mañana ha despatchado con S. M. el ministro de Estado, poniendo á la firma la propuesta de recompensas hecha por el embajador extraordinario, general Martínez Campos.

También ha puesto al despacho algunos decretos el ministro de Gracia y Justicia, entre ellos algunos concediendo indultos de penas leves; otro ascendiendo á chantre á un canónigo de Coria, y otro convirtiendo en título un señorío perteneciente al marqués de Puerto Seguro.

El señor presidente del Consejo ha despatchado también con S. M., pero no ha llevado carters.

Asuntos municipales

Consumos.

Ayer tuvo un alza la renta de 5 008 pesetas con 28 céntimos.

Los empleados del Ensanche.

Están otra vez discutiéndose por la prensa las cesantías de los empleados del Ensanche, para sustituirlos con otros recomendados por los concejales.

Estas cesantías, aprobadas por el Ayuntamiento, y tan censuradas con razon por los periódicos, serán la cuestión batallona en la sesión que celebrará la Junta de asociados el jueves.

El señor conde de Romanones, por haber pasado el término que la ley señala á los alcaldes para suspender los acuerdos municipales, se ve imposibilitado de suspenderlo.

Pero es opinión general, que de aprobar los asociados los desechados dictámenes de la comisión de Ensanche, parece que el digno gobernador, señor duque de Talmames, le pondrá su veto, y las cesantías injustificadas que pretenden varios concejales, se quedarán en agua de cerrejas.

Los mercados.

La comisión municipal de este nombre, se hallaba citada esta tarde, para dar lectura á la ponencia del Sr. Concha Alcalde, acerca de la conveniencia de que fueran arrendados, por subasta, los Mercados de Madrid.

Presidencias de Casas de Socorro.

Por disposición del alcalde se han hecho cargo de las presidencias de las Casas de Socorro de los distritos de la Latina, Uni-

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensiones a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el día 30.

LÍNEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebs y combinaciones a Kuruhoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanghar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro viernes, a partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 27 de Abril.

LÍNEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Matagan.

SERVICIO DE TANGER
El vapor Joaquín del Pílagos, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías con los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

PERFUMERIA GELLE FRÈRES
Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICIÓN DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA
Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El único dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR à la Papaina TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PERRET
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

NERVIOS
La hipocondría, histerismo, vómitos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos, dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el Antinevrosico Howard, 4 pías. Botica y Hortaliza, 110. Prospectos gratis. Instituto Audet, Madrid

BICARBONATO DE SOSA Químicamente PURO
Reemplaza con ventaja a los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen, enmascarado para cobrarlo bien. Caja, 2 y 4 rs. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, esquina a San Bartolomé.—Venta en las principales farmacias.

COLOCANDO
sobre la muñeca izquierda el **Esudo febrífugo americano de Diaz**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Occidental. Remedio seguro. Véndese a 3 pías. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rúa, 45, que remite también a correo vuelto un solo Esudo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ
PREMIADA CON 5 MEDALLAS DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Cumple con clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.
FABRICA, PALMA ALTA, 3, MADRID

DEPURANTE El Antiséptico Audet cura los malos humores de la sangre, los catarros en la garganta y nariz, de la matriz y de la vejiga.—Es remedio que obra a las veinticuatro horas de su empleo. Para los tos simple no tiene rival, la calma al instante. Es el mejor pectoral. 2 pesetas caja en las boticas, Hortaliza, 110, y Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para locales urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Usa otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

RABANO IODADO
DE GRIMAULT y C^a
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coolearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

D. Leon Medina y D. Manuel Marañón
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.^o menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*.—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o
Nuestros representantes en MADRID son los S^{res} MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

SEÑORES ANUNCIANTES
La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pide.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
Usad la esencia de pepsina del Dr. Blas y desaparecerán todas las molestias por ser tónico, carminativo y antídoto.—**Caballero de Gracia, 3.** Farmacia abierta toda la noche.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papa

LA REFORMADORA DEL CARMELO
HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESUS

DOÑA ISABEL GÓMEZ Y MARTINEZ
con un prólogo del ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA, PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

Marzo 26) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 85)

LOS DRAMAS DE LONDRES
III
EL HOMBRE GRIS
POR
PONSON DU TERRAIL

—Pero vosotros sois irlandeses!
—Y ese hombre de quien hablaste?
—Es francés.

Los señores fruncieron el ceño, y el abate Samuel oyó como un murmullo de descontento.

—¡Ah!—dijo uno de los jefes—¿es que venís a habiarnos de nuevo del Hombre gris?
—Si, hermanos míos.
—El Hombre gris no es irlandés.
—Pero ha hecho más por la Irlanda que muchos de nosotros.
—¡Oh!—exclamó un excoéptico—¿qué es lo que ha hecho?
—Ha salvado a John Cobden.
—Y qué más?
—Ha salvado también al que consideramos como nuestro jefe futuro.
—Pero ha dado pruebas de ineptitud dejándose coger en un lazo grosero.—dijo con acento de mofa uno de los señores.
—Os engañáis, hermano.
—¿Pues qué? ¿está o no en Newgate?
—Está.
—Entonces... ya veis.
—Pero está por su voluntad y no porque lo hayan engañado.
—¡Ah... ¡ah!—exclamaron los señores con tono de burla.
Se ha dejado prender por pura abnegación... por conquistar y atraer a nuestra causa a su más mortal enemiga... para

hacer por vosotros un servicio inmenso... El abate Samuel hablaba con tal fuego, con tal acento de convicción, que acabó por impresionar a su auditorio.

—Todos conocéis—añadió—el origen de ese niño que será un día nuestro jefe.
—Si, sí.
—Es el sobrino de lord Palmuro.
—Nuestro implacable enemigo—dijo uno de los jefes.
—¡Oh!—exclamó otro, menos implacable y menos temible que su hijo Elena.
—Esperaba oír esto para explicarme—dijo firmemente el abate Samuel.
Y como todos se quedasen mirándolo con extrañeza:
—Escuchad y juzgad—añadió—Elena ha cesado de ser enemiga de la Irlanda.
—¿Qué decís, padre mío?
—Elena es hoy la hija respetuosa de nuestra querida patria, y en adelante el aseter de los que la defienden.
—¿Es imposible!
—Todos sabéis quién soy—prosiguió el joven sacerdote—¿quién de vosotros osará afirmar que he mentado una sola vez?
—¡Oh! ¡no, no!—gritaron todos.
—Pues bien; en nombre de nuestra madre la Irlanda, ó juro que Elena es nuestra fiel aliada.
Y al acabar de decir esto, el abate Samuel abrió la puerta y añadió:
—Venid, Elena, venid a confirmar a estos hombres mis palabras.
Elena se adelantó entonces y entró con resolución, con la cabeza erguida y sin manifestar temor ni embarazo.

El capuchón de lana gris cubría aún su frente y ocultaba en parte sus facciones. Un murmullo de asombro recorrió el círculo de los señores.
—Repetid a estos hombres, Elena, la verdad que acabo de decirles—añadió el abate Samuel.

Entonces Elena echó su capuchón a la espalda y todos la reconocieron.

—¡Qué hermosa es!—murmuraron muchos de entre ellos.

Elena estaba pálida, conmovida; pero la energía y la resolución brillaban en sus ojos.

—Amigos míos—dijo—durante largo tiempo he perseguido a mis hermanos, he sido su enemiga encarnizada, mortal... bien lo sabéis. Pero un hombre me ha convertido al fin a vuestra fe, sacrificándose por vosotros, y está hombre va a pagar mi conversión con la vida. ¡Y no intentéis salvarlo!

Entonces Elena contó a aquellos hombres, con la elocuencia y el fuego del amor, su prolongada lucha con el Hombre gris, lucha en la que al cabo había sido subyugada y vencida, y el sacrificio a que se había condenado aquel hombre extraordinario, para despertar en fin en el alma de la joven un sentimiento que ella no sospechaba siquiera.

Los señores, mudos de sorpresa, la escuchaban penetrados de respeto.

La joven continuó con fuego:
—¡Oh! ¡o amor! ¡o amor! ¡este grito que arranca el dolor a mi alma y que os confiesa mi debilidad, es mi explosión... ¡Salvado, os lo suplico... venid en mi ayuda!

Y decía esto con voz desgarradora, con la mirada inflamada y ardiente, que acabó por entusiasmar a todos aquellos hombres.

Uno de ellos, que parecía jefe principal, vino a ella y le tomó las manos.
—Elena—dijo—en nombre de nuestra madre común la Irlanda, te juro que lo salvaremos!

—¡Todos lo juramos!—repitieron los demás señores. ¡Lo salvaremos, aunque nos sea preciso tomar a Newgate por asalto!

—¡Tengo fe en vosotros!—dijo Elena.

Y arrojándose ante el abate Samuel, añadió:
—Padre mío, perdónadme y dadme vuestra bendición.
—Hija mía—respondió gravemente el sacerdote—en nombre de nuestra fe católica... en nombre de la Irlanda, y en el de todos nuestros hermanos, yo os perdono....

VI

Al día siguiente, el famoso simsen de ultramarinos de la plazuela de Old Bailey, adquirido la víspera por Milon y Marmuset, se abrió, como de costumbre, a las nueve de la mañana.

Massee Love, muy satisfecho de su negocio, y con el dinero en el bolsillo, se había trasladado a su casita de campo de Greenwich, donde se proponía acabar sus días entre los placeres de la horticultura.

La niebla había desaparecido, y la atmósfera se hallaba tan despejada, que de vez en cuando se veía en el fondo de un cielo gris, la pálida claridad que podía ofrecer a la vista la fotografía de un rayo de sol.

Varios pintores habían trabajado durante la noche, y el exterior de la tienda aparecía brillante y rejuvenecido, cubierto de un color entre caoba y chocolate, que no había más que pedir.

Cuando los habitantes de Old Bailey se despertaron, bien tarde como de costumbre, pues sabido es que Londres no es matinal, vieron con sorpresa en la tienda, brillantemente restaurada, una especie de coloso vestido de negro, con un delantal blanco a la cintura, majestuosamente apoyado contra la puerta, y dentro del almacén tres dependientes y una linda joven detrás del mostrador.

Esta parecía preparar los fibres de caja, y los tres dependientes iban y venían, mientras que el tendero, nuestro buen Milon, permanecía inmóvil en su puesto, a

la manera de uno de esos colosales estatuas que decoran el frontispicio de la catedral de San Pablo.

En París se hubiera reunido enseguida una multitud de curiosos delante de la puerta, y durante algunas horas todos los habitantes del barrio hubieran defilado ante la tienda, examinado al nuevo dueño y sus dependientes, y comentado cada cual a su manera las gracias de la joven del mostrador.

Pero en Londres nadie se inquietaba por tan poco.

Apenas si el pescadero de la esquina y el publico ó tabernero, que eran los vecinos más inmediatos al almacén, cambiaron entre sí algunas palabras.

—¡Vedino—dijo el uno—parece que massee Love ha cedido su tienda.
—Así parece—respondió el otro.
—Y el nuevo propietario ha tomado posesión.
—En efecto.
Y el pescadero había sacado a la muestra sus langostas y salmones, mientras que el tabernero arreglaba sus jarrón de estaño y sus vasos en el mostrador, sin que ni uno ni otro se ocupasen más del asunto.

Milon, entre tanto, continuaba en su puerta sin cambiar de postura, y sus ojos permanecían constantemente fijos en la bocacalle de Keist street.

Sin duda esperaba a alguno.

Al fin un cab apareció en la esquina, atravesó rápidamente Old Bailey y vino a detenerse delante de la tienda.

La persona que así llegaba era Marmuset.

El joven se había ingresado completamente después de su salida de la cárcel. Vestía uno de esos trajes de mañana compuesto de cascullas, chaleco, pantalón y polainas del mismo paño, que los ingle-